



Universidad de
Nariño

OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
APERTURA DE PROPUESTAS
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 1

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3171432

Modalidad: Menor Cuantía

Objeto: La Universidad de Nariño a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales está interesada en adquirir dos equipos, 1- **SISTEMA DE MEDICION DEL POTENCIAL HIDRICO EN PLANTAS CON CAMARAS SCHOLANDER** y 2- **POROMETRO DE HOJA**, para el proyecto: "Mejoramiento tecnológico y productivo del Sistema Papa en el Departamento de Nariño", financiado por el SGR

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los 24 días del mes de Abril de 2017, siendo las 3:30 PM (hora legal colombiana), en la Oficina Jurídica sede VIPRI de la Universidad de Nariño, se procede a la apertura de sobres de las propuestas del proceso de convocatoria pública de la referencia.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y otros:

PROPONENTE Nº 1

Nombre: SIGNOS, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA S.A.S

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Anexos	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
	2 – Certificación para acceder a la Información	NO CUMPLE
	3 – Propuesta Económica	CUMPLE
Requisitos Habilitantes	Inscripción Banco de Proveedores	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
	Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE
	Documento de conformación (Ofertantes Plurales)	N/A
	Documento de Identidad	CUMPLE
	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
Otros	Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
	Certificación Bancaria	CUMPLE
	Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	CUMPLE

Observación: De acuerdo a lo señalado en el numeral 8.4 de los términos de referencia, la no presentación en original firmada, o la modificación del formato, de cualquiera de los 3 anexos de la convocatoria, es causal de rechazo de la propuesta. En la presente convocatoria el proponente no firmó el anexo relacionado a el certificado de acceso a la información.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2017.

DANITA ANDRADE DIAZ Investigadora Proyecto	CONSUELO GUAITARILLA PASTAS Profesional Apoyo Administrativo Proyecto
SANDRA CABRERA Apoyo Administrativo Proyecto	MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ SANTACRUZ Delegada Vicerrector VIPRI Abogada Dpto. Jurídico VIPRI